

área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Derecho Público General.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

24057 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Historia del Arte», Departamento de Historia del Arte-Bellas Artes, a doña María Isabel López Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Historia del Arte», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel López Fernández Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte-Bellas Artes.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 26 de noviembre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

24058 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Mario Gerardo Piattini Velthuis Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acre-

ditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Mario Gerardo Piattini Velthuis, con documento nacional de identidad número 50.115.599 Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

24059 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Construcción y Agronomía, a doña María Natividad Antón Iglesias.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Natividad Antón Iglesias Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Construcción y Agronomía.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 26 de noviembre de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

24060 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», Departamento de Derecho Público General, a don José Javier Laso Pérez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del